

## FICHA DE CONVOCATORIA – PASANTÍA ACADÉMICA

**Programa:** Pasantía académica Internacional Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

**Modalidad:** Presencial

**Lugar:** Universidad Sao Caetano Do Sul, São Paulo - Brasil.

**Área temática:** Derecho

**Idioma:** Español - Portugués

**Objetivo general:** Ofrecer a los jóvenes una oportunidad de vivir una experiencia en el exterior que venga a contribuir como un diferencial para sus CV personales para la formación humana y profesional, a partir del contacto con otra cultura, practicas académicas y experiencias técnicas profesionales, permitiendo así reflexionar sobre su propósito y papel en la sociedad, también, valorar a América Latina como su territorio de identidad común y de oportunidades.

**Descripción:** La colaboración entre la Universidad São Caetano do Sul (USCS) y el Tecnológico de Antioquia (TdeA) es una oportunidad clave para el crecimiento de ambas instituciones. En un contexto global, el intercambio de conocimientos y experiencias fortalece la formación de profesionales y promueve soluciones innovadoras a los retos actuales.

**Temáticas:**

- Tecnología e innovación en derecho digital
- Seguridad Publica

**Fecha de la movilidad en la Universidad destino:** del 24 al 31 de Mayo de 2026

**Dirigido a:** Estudiantes de pregrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

**Requisitos de participación:**

1. Ser mayor de edad.
2. Tener pasaporte vigente (cuando haya sido aceptado)
3. Estar matriculado entre el 2 y 9 semestre
4. No contar con sanciones académicas o disciplinarias, ni estar en asuntos de investigación asociados con este tipo de procesos.
5. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0.
6. Acreditar nivel de inglés en alguna de las siguientes pruebas: track test (Centro de Idiomas TdeA), IELTS, TOEFL, ITEP, TOEIC. *\*(opcional)*.
7. Acreditar trayectoria en semilleros de investigación. *\*(opcional)*.
8. Acreditar participación en grupos de proyección de la institución: baile, teatro, deporte, etc. *\*(opcional)*.
9. El estudiante debe estar matriculado en el semestre 2026-1 para hacer la pasantía y para recibir el incentivo de movilidad.

**Nota 1:** todos los criterios de selección indicados brindan puntaje. Los NO marcados como *\*opcional*, son de obligatorio cumplimiento.

**Nota 2:** debe aplicarse la vacuna contra la **Fiebre Amarilla** ya que es un requisito para ingresar al país de destino, esta debe administrarse con una anticipación mínima de **15 días**. Asimismo, es necesario solicitar en el puesto de vacunación el carné internacional de

vacunación (**carne amarillo**).

Adjuntar los anexos en **PDF** en el formulario de inscripción, solamente se podrá con correo institucional.

**Cupos disponibles:** 10 estudiantes

**¿Cómo aplicar?:**

Diligenciando el formulario de inscripción y cargar el formato de postulación:

<https://forms.cloud.microsoft/r/s4CrP9qRNb?origin=lprLink>

Los estudiantes inscritos serán seleccionados de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos. Una vez seleccionados los estudiantes ganadores se les estará notificando vía correo electrónico. Posteriormente se realizará una reunión para concretar detalles de la movilidad.

**Fecha límite postulación:** 26 de Abril de 2026.

**Costos de la movilidad que el estudiante debe cubrir:**

1. Hospedaje.
2. Alimentación
3. Transporte interno para el desarrollo de la agenda.
4. Tiquetes ida y regreso a Sao Caetano Do Sul.
5. Seguro médico internacional.
6. Gastos por fuera de la agenda.

**Incentivos del TdeA – Política de Movilidad**

El TdeA brinda a los estudiantes seleccionados la oportunidad de participar por el apoyo económico y poder cubrir algunos de los gastos de la movilidad. El beneficio es por **\$3.468.300 COP. Para ello NO debe haber recibido nunca beneficio, y debe cumplir con todos los requisitos de participación.**

**Este incentivo puede ser girado antes, durante o después de la pasantía.**

Los gastos personales y/o adicionales corren por cuenta de los estudiantes.

**Observaciones**

**Nota 1:** los estudiantes del TdeA interesados en aplicar en la pasantía académica deberán asumir los gastos de viaje no incluidos en la movilidad.

**Nota 2:** el estudiante beneficiado por el incentivo económico deberá:

- Firmar una carta de compromiso.
- Compensar 120 horas en el programa apoyando actividades académicas, administrativas, logísticas, de socialización y/o mercadeo en la

Institución.

- Presentar un Informe de Movilidad de su experiencia en el evento para su publicación.
- Realizar una encuesta de satisfacción una vez terminada la pasantía.

**Nota 3:** en caso de presentarse a la convocatoria, resultar seleccionado, y no continuar con el proceso sin una causa justificada o de fuerza mayor, el estudiante no podrá participar de otra movilidad virtual o presencial liderada desde la Dirección de Internacionalización del TdeA.

**Nota 4:** los estudiantes que han realizado movilidad anteriormente no podrán postularse a la convocatoria, en caso de hacerlo serán eliminados del proceso de selección.

**Más información en:**

[movilidad@tdea.edu.co](mailto:movilidad@tdea.edu.co)

[gestion.dint@tdea.edu.co](mailto:gestion.dint@tdea.edu.co)

[internacionalizacion@tdea.edu.co](mailto:internacionalizacion@tdea.edu.co)

[auxinternacional@tdea.edu.co](mailto:auxinternacional@tdea.edu.co)

Bloque 2, piso 3. Oficina de Internacionalización, 8:00 am –12:00 pm y de 1:00 pm - 4:00 pm